

Guía editorial para reportear y cocrear historias sobre niñez indígena



#MochiladeSaberes

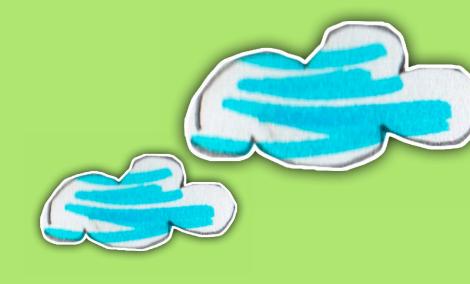




Las realidades de las niñas, niños y adolescentes indígenas deben ser narradas en sus propias voces. Sus sentires y experiencias se suman a las de sus padres, familias, sabedores y enriquecen el entendimiento de sus comunidades y pueblos.

Como periodistas, estamos llamados a aprender las maneras más apropiadas para acercarnos a ellas y ellos como fuente de información y co-equiperos en ejercicios de cocreación, para que nuestro trabajo aporte a visibilizar las condiciones de la infancia en la región de Abya Yala.

Agenda Red Tejiendo Historias



Esta guía se inspira y contiene los aportes y las recomendaciones que surgieron en los Círculos de la Palabra-encuentros de conversación y editoriales propuestos y guiados por **Agenda Propia** para sugerir contenido periodístico-realizados durante la cocreación de la serie animada Dibujando mi realidad. Niñez indígena en América Latina En estos espacios participaron 31 personas, entre niñas, niños, comunicadoras, periodistas, consejeras editoras, fotógrafos, diseñadores y realizadores audiovisuales.

El documento también se tejió con la consulta de normas y leyes, como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, las recomendaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las

#MochiladeSaberes

formas de discriminacion racial, el convenio Nº 69 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

Los contenidos de esta guía se presentan en el siguiente orden:

- 1. Se resalta la situación de la infancia en América Latina y se mencionan los derechos de los pueblos indígenas y los de las niñas y los niños.
- 2. Se comparten recomendaciones para cada fase del proceso de creación de una historia periodística (plantear un tema, antes de ir al territorio, al escribir y después de publicar).

3. Se incluyen sugerencias para elegir un enfoque a trabajar, planificar la cobertura para entrevistar a las niñas, niños y adolescentes indígenas, así como el proceso de sumarles a la difusión una vez publicada la historia.

Al final se encuentran los enlaces a las historias de **Dibujando** mi realidad, especial alojado en el portal www.agendapropia.co. La serie está compuesta por reportajes y relatos animados de 12 pueblos indígenas de México, Guatemala, Honduras, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú y Chile.

Las niñas y los niños narran el desplazamiento forzado y el exilio de sus territorios; la pérdida de sus seres queridos por la migración; el abandono de sus madres y padres en búsqueda de alimento; el trabajo infantil; la defensa del derecho a la tierra; la crisis climática, y la desnutrición. Además, hablan sobre los retos que existen tras los cambios políticos en sus países. Este especial fue apoyado por el trabajo artístico y audiovisual de **SentARTE** y contó con la participación de periodistas de la Red Tejiendo Historias.

Los dibujos de esta guía fueron realizados por las niñas y los niños de la serie "Dibujando mi realidad".

Esta publicación de **Agenda Propia** hace parte de la estrategia **#MochiladeSaberes**, una serie de consejos, guías y herramientas para fortalecer el Periodismo Colaborativo Intercultural en América Latina.







El panorama de la niñez

Como punto de partida es indispensable comprender que la niñez vive y siente las desigualdades que sufre América Latina, y los gobiernos del continente no han garantizado que ellas y ellos gocen plenamente de sus derechos. Unicef, en el informe "Niños y niñas en América"

Latina y el Caribe. Panorama
2020" dio a conocer que la infancia indígena y no indígena sigue siendo desfavorecida y excluida del acceso a servicios sociales y de protección.

#MochiladeSaberes

Tan solo por dar algunos datos, casi 12 millones de niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe están fuera del sistema educativo, el 46,2 por ciento de niñas y niños de 0 a 14 años vive en la pobreza y 4,8 millones de niñas y niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica.

Por eso, es urgente que el periodismo siga investigando y narrando las realidades de la infancia desde la esperanza. Y sobre todo que se abran canales de comunicación con ellas y ellos para prestar atención a sus sentires y percepciones desde sus mundos y no desde el enfoque de las personas adultas.





Los derechos de los pueblos indígenas



Para informar con el enfoque indígena, se sugiere ver los avances en los derechos humanos de los pueblos originarios; parte de esa lucha es el reconocimiento a su libre autodeterminación y a la autonomía. Así lo dio a conocer en los Círculos de la Palabra Gabriel Muyuy Jacanamejoy, secretario técnico del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Filac).

Cuatro de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas son:

- 1. Al gobierno propio.
- 2. A la organización de justicia propia o al control social propio.
- 3. A definir las prioridades del desarrollo propio.
- 4. A la participación de la consulta previa e informada.

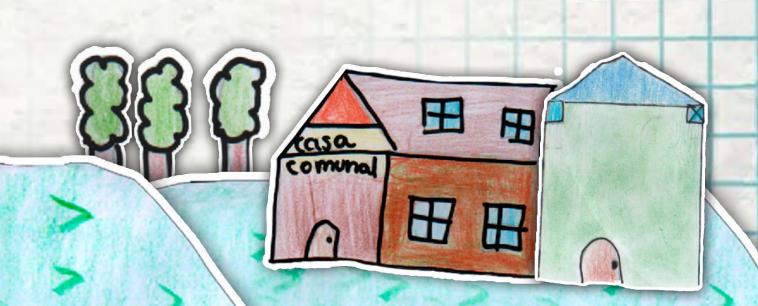
La niñez debe ser vista con respeto, no son seres inferiores

Por décadas, niñas, niños y adolescentes han sido vistas por las sociedades no indígenas como sujetos pequeños o inferiores, "menores de edad", incapaces de tomar decisiones y casi como accesorios y acompañantes de la vida adulta de quienes les rodean.

Esta es una práctica que social y culturalmente ha venido cambiando y periodistas y narradores tenemos la misión de seguir impulsando esta transformación. Una manera sencilla de hacerlo, según Juliana Aguilar Forero, oficial de programas de Unicef en Colombia quien participó en uno de los Círculos de la Palabra, es hablar de "niñas, niños y adolescentes y

no llamarles menores", y tener claro que ellas y ellos "son sujetos de derechos, lo que quiere decir que tienen garantías desde el momento de su nacimiento, gozan de los derechos que les corresponden a todas las personas y, además, tienen derechos específicos y especiales que se traducen en deberes específicos para la familia, la sociedad y el Estado".

Ahora bien, como los pueblos indígenas no tienen la misma mirada etaria (por edad) del curso de vida de una persona, como ocurre en el mundo occidental, como periodistas y comunicadores no indígenas se nos hace la invitación a aprender la manera en que cada cultura entiende los roles y los lugares de sus integrantes (las niñas; los niños; las y los jóvenes; las mujeres y los hombres adultos, y las sabedoras y los sabedores), para reportear desde allí.



"Las niñas y los niños son la esencia y la sabiduría de los pueblos. Son el pilar para que los pueblos sigan perviviendo, resistiendo y reexistiendo, según su cosmovisión y su identidad. Ellas y ellos son la parte armónica del territorio y en la medida que van creciendo, van recopilando la memoria viva de un pueblo y de una comunidad ancestral",

Diana Jembuel, autoridad del pueblo Misak (Colombia), comunicadora indígena y consejera editora de Agenda Propia.

Los derechos de la niñez tienen un marco internacional

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas es un tratado internacional que aplica a todos los pueblos indígenas y a todos los países en el mundo, y garantiza la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

La Convención tiene 4 principios:

- Principio de "No discriminación" (Artículo 2)
- Principio de observar siempre el interés superior del niño y de la niña (Artículo 3)
- 3. Principio del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo (Artículo 6)
- 4. Principio de participación y ser escuchado
 (Artículo 12)



Además reconoce derechos fundamentales como los siguientes:

- Que niñas, niños y jóvenes deben vivir largas vidas sin pobreza ni discriminación.
- Que niñas, niños y jóvenes deben recibir atención médica adecuada.
- Se les deben proporcionar viviendas adecuadas con servicios esenciales como agua, saneamiento y carreteras apropiadas.
- Deben ser enviados a la escuela y a la universidad si así ellas y ellos lo deciden.
- Se debe proporcionar la plena protección de la ley y niñas y niños deben de estar orgullosos de su identidad.

Por su parte, Unicef, durante el Círculo de la Palabra con Agenda Propia, señaló que para la protección integral de la niñez indígena el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos del Niño es fundamental porque este es el que reconoce a esta población específicamente:

"En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño [o niña] que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma" (art. 30).

"La Convención es la Carta Magna para trabajar la protección integral de la niñez, tenemos que resaltar el artículo número 12 dentro de la Convención y el número 13 que habla sobre la libre expresión y el respetar opiniones de niñas, niños y adolescentes",

Harrison Cervantes, referente de protección de Unicef en La Guajira.







Consejos por etapa periodística

Como periodistas, narradores y comunicadoras es importante que reflexionemos sobre los procesos al escribir, narrar o cubrir una historia sobre infancia. Hacerlo nos permite que desde nuestra labor de informar aportemos a la inclusión, respeto y reconocimiento de niñas, niños y adolescentes de los pueblos indígenas de América Latina.

Como parte de la cocreación que hizo posible la serie periodística animada Dibujando mi realidad. Niñez indígena en América Latina, compartimos estos consejos de acuerdo a cada una de las fases de la producción periodística con una perspectiva pluricultural.

Al plantear un tema

Eliminar los estigmas y prejuicios sobre los pueblos indígenas

Para entender la diversidad y las diferencias entre los pueblos originarios es necesario respetar e informar sobre su autonomía. El nivel de organización y comunicación es distinto y debemos tomarlo en cuenta cuando abordemos el contexto de la niñez indígena.

Aquí algunos aprendizajes y recomendaciones:

1. Las historias periodísticas sobre temas que tengan que ver con niñez siempre deben incluir las voces de niñas y niños y ser acompañadas con testimonios de sus madres, padres, comunidades y personas expertas en el tema.

- indígenas deben comprender contextos históricos, sociales y descripciones de sus territorios. También explicar la cosmovisión y prácticas culturales de cada pueblo originario. En los trabajos periodísticos de niñez es fundamental tener presente el diálogo intergeneracional que se produce entre las prácticas y las voces de las personas jóvenes y adultas, y las prácticas y las voces de niñas y niños.
- 3. La niñez es parte vital de los pueblos originarios y, por tanto, de la cobertura periodística que se haga de sus realidades. Las historias deben incluir las voces de niñas y niños porque son actores sociales, a quienes se reconoce, se valida y se protege a través del cumplimiento de sus derechos. Además, son ellas y ellos quienes reciben el legado de sus ancestras y ancestros, como son las lenguas, los tejidos y las prácticas tradicionales (ej. pesca y caza).

"En el mundo Andino la niñez tiene un significado profundo, es sinónimo de alegría. El término niña o niño no existe en el Aymara, existe la expresión guagua que es más o menos equivalente. Guagua incluye no solamente a las niñas y los niños en el mundo Andino sino que también a la cría del animal, a la semilla, a los frutos de las plantas, incluso muchas veces al estado de ánimo",

Julia Velasco, indígena Aymara del Centro de Educación y Comunicación de Jóvenes Bolivia.





Antes de ir a territorio

Cuando trabajamos historias relacionadas con niñas y niños, antes de emprender el viaje al territorio debemos tener el aval y permiso de la familia y de la comunidad. Esta recomendación también aplica para comunicadores indígenas. En los pueblos originarios los derechos individuales también tienen un contexto comunitario por lo que es importante consultar y pedir consentimiento para ingresar.

Conocer al pueblo indígena

Cada pueblo tiene derecho a su propio sistema normativo, y sus usos y costumbres. En América Latina hay más de 800 pueblos indígenas y cada uno tiene sus formas de vida, cosmovisiones, lenguas y territorios.

Informar desde un enfoque de derechos

Los derechos a la identidad, a la educación y a la cultura son primordiales cuando se habla de niñez indígena, ya que suelen ser de los más vulnerados porque el área donde habitan niñas y niños ha estado generalmente olvidada por los gobiernos.



"Cuando involucramos a niñas, niños y adolescentes en las historias periodísticas tenemos que tener muy claro que su proceso de participación va desde el inicio hasta al final. Si les involucramos en una prueba audiovisual, o en un proyecto específico que incluye una historia de vida, es muy importante que les compartamos desde el inicio qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer y cómo lo estamos pensando. También se debe consultar qué opinan sus madres, padres y cuidadores, y qué opina la misma comunidad",

Juliana Aguilar Forero, oficial de programas de Unicef en Colombia.







Involucrar a la niñez en el proceso

La participación de las niñas y los niños en todas las fases de la realización de la historia periodística tiene que ser transparente, de principio a fin. Puedes consultar más sobre participación, **aquí.**

Informar desde un enfoque de derechos

Ser honestos sobre la historia que escribimos y sobre lo que buscamos en la comunidad. Es importante compartirles a niñas y niños, y a todas las personas que participan en la historia periodística, con transparencia, cuál es el enfoque, su propósito y su rol al interior de la misma.

Proteger su identidad

Siempre debemos protegerles de cualquier situación que pueda ponerles en riesgo.

Si bien como periodistas solemos evitar la inclusión de voces de niñas y niños en nuestros reportajes, para prevenir alguna violación de sus derechos con nuestro trabajo (situación que suele estar estrictamente regulada en cada país), no es equivocado agregar sus testimonios, siempre y cuando encontremos las maneras de hacer un trabajo digno y respetuoso que garantice la visibilidad de la situación o problema sin exponer su integridad y con la respectiva autorización o consentimiento de sus madres, padres o tutores.

Por ejemplo, desde el enfoque de los derechos de la niñez y adolescencia, cuando una persona ha sufrido algún hecho de violencia, su rostro no puede ser mostrado y se debe proteger su identidad.

#MochiladeSaberes

Hacerlo, en todo caso, no implica que su historia no pueda ser contada. Si para las niñas, los niños y sus comunidades es fundamental hacer visible una situación, se deben explorar maneras para que esta se conozca. Tampoco debemos poner franjas en las caras de ellas y ellos porque las personas les pueden reconocer y debe evitarse que la comunidad sea ubicada porque se puede producir un efecto de estigma contra el pueblo.

Una manera de buscar caminos para la publicación es a través del uso de imágenes alternativas. Se pueden emplear otros recursos, como siluetas de niñas y niños. La creatividad de ellas y ellos tiene el potencial para ilustrar sus propias historias. Sugerimos que las piezas periodísticas sobre sus realidades puedan ser cocreadas

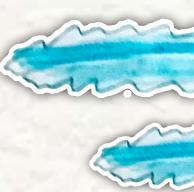


a través de sus dibujos, herramienta poderosa para contar, de forma original, desde la dignidad, sin miedo y esperanza. Justamente esta técnica fue usada en la serie **Dibujando mi realidad.**

En el caso donde la historia no ponga en riesgo a la niña, niño u adolescente, sus rostros pueden salir siempre y cuando ellas y ellos autoricen, al igual que sus madres, padres o tutores.

No solamente tomar una fotografía y publicar una historia de vida sobre ellos

Es importante involucrar a sus madres, padres y sus cuidadores en el consentimiento para entrevistarlos y escribir sobre ellas y ellos (mira en la página 29 la hoja de consentimiento empleada en el especial periodístico). Esta observación es significativa porque resalta y describe qué estándares mínimos se deben tener en cuenta para involucrar a niñas, niños y adolescentes.



"Quisiera que otras niñas y niños contaran su historia igual que mi historia. Hay muchas historias aquí en La Guajira. A los periodistas les recomiendo compartir con los niños, hablar con nosotros",

Natalia del Mar Lozano, protagonista de la historia "El trabajo de una niña Wayuu".

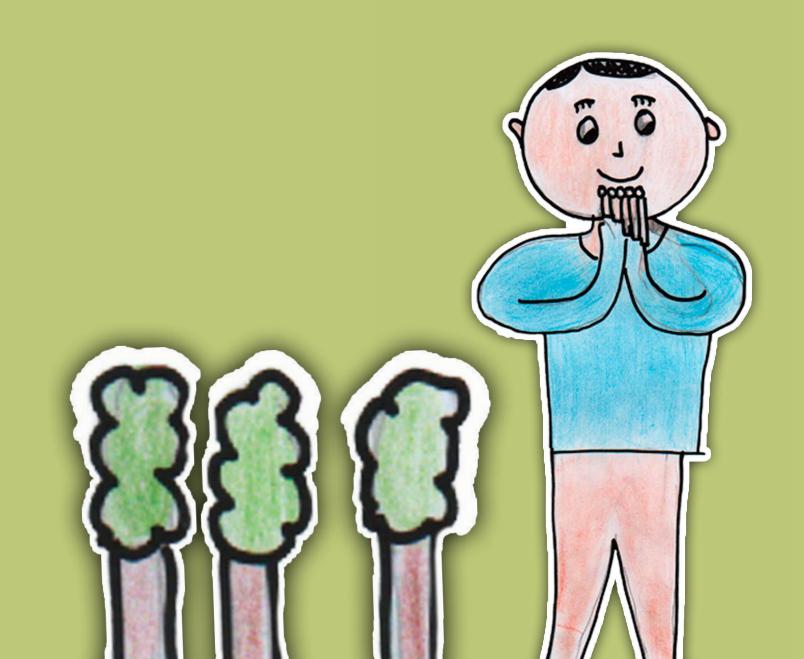


Formato de autorización para publicación de entrevistas, fotografías y videos para uso en medios de comunicación.

Al firmar esta carta de autorización y por medio de la presente, doy mi
permiso para que el medio de comunicación
pueda publicar mi imagen e información que yo otorgue
en cualquier red social, página web o medio electrónico e impresos, en texto,
fotografías, videos, audios y en piezas de difusión. La información que estoy
entregando se usará para el desarrollo de la historia o serie periodística:
El modio
El medio se compromete a usar el material con mucho respeto y de acuerdo a las normas legales a favor de la infancia.
con macrio respeto y de dederdo dilas normas legales di lavor de la imaricia.
Las fotografías, audios, videos y entrevistas con mi imagen y mis
datos fueron tomados en (fecha) en el
lugar (incluyendo pueblo/país)
por (nombre del periodista / comunicador / fotógrafo)
, y declaro que estas imágenes e información son
verdaderas y son tomadas con mi completo conocimiento y mi consentimiento.
Nombre de la Persona/niño/niña* Edad Fecha nacimiento Firma
Decuments de identidad Dirección personal e email
Documento de identidad Dirección personal o email
Otro contacto para información (empresa, escuela, organización,
familia)*Si la persona es una niña o un niño con menos de
18 años de edad:
Confirmo que yo tengo la custodia legal del niño(a) mencionado arriba y por eso
estoy capacitado para ceder el permiso para esta autorización en nombre del niño(a):
Nombre del Custodio Legal Relación con el niño(a) Fecha
Firma del Custodio l Documento de identidad
Nombre de un testigo Organización a la cual está afiliado Fecha
(si pertenece a alguna)
Firma del Testigo Documento de Identidad

"Empezando por la familia, las niñas y los niños tienen un protector que es la comunidad. Sus derechos individuales son en un contexto comunitario, ese contexto de consulta y consentimiento propio es fundamental, es esencial",

Gabriel Muyuy Jacanamejoy, líder indígena y secretario técnico del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina.







Al escribir

No informar de la niñez indígena desde la pobreza

A veces los medios no indígenas reportan sobre los temas de los pueblos desde el ángulo de la carencia y la miseria. Como periodistas, tenemos el reto de buscar otras dimensiones para narrar. Un ejemplo podría ser enfocarse en el territorio, tan importante para los pueblos indígenas y que ahora está afectado por la minería, la tala ilegal o la contaminación por los derrames petroleros.

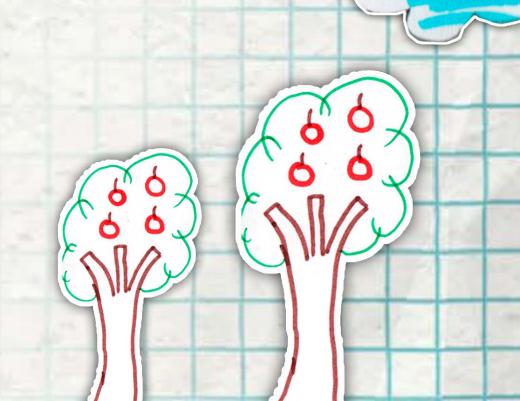
Otra forma de abordar de manera novedosa temas de niñez es desde el medio ambiente, las migraciones por la crisis climática, la cultura o los saberes, como las lenguas indígenas.

Preguntarles directamente a niñas y niños qué quisieran contar o compartir de sus vidas y sus comunidades puede ser también una estrategia para innovar en las propuestas periodísticas.

Informar con enfoque de género

Si bien usualmente los hombres suelen ser más visibles cuando se hacen cubrimientos de temáticas indígenas, por ser los líderes y los sabedores de sus comunidades, es fundamental que como periodistas mostremos las realidades de las niñas y las adolescentes y abramos micrófono a sus voces e historias. También es clave incluir testimonios de sus madres, abuelas, maestras y sabias como cuidadoras y transmisoras de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.





Visibilizar a las niñas y niños en los datos

Es necesario que los periodistas abran la mirada para ubicar en informes y reportes dónde está la niñez indígena. Ejemplo, revisar dónde está la niñez en los documentos sobre desnutrición, falta de servicios básicos como acceso al agua y los distintos tipos de violencias.

Hablar del contexto sin criminalizar los usos y costumbres

El matrimonio infantil es una de las coberturas complejas cuando se trata de niñez indígena. Lo recomendable es que los medios de comunicación expliquen los contextos y la cosmovisión de los pueblos originarios. Esto no es para justificar sino para ayudar al entendimiento sin reforzar estereotipos y criminalizar a estos grupos. Es recomendable buscar diversidad de voces que guíen para entender por qué se

da esa situación conociendo el contexto desde la mirada histórica y de autodeterminación de estos pueblos.

Buscar a las autoridades

Es importante que busquemos a las autoridades indígenas y no indígenas que han hecho caso omiso a la protección de los derechos de la niñez, porque de esta forma es posible que se le dé seguimiento oficial al caso y se sitúe a la niñez como núcleo, actor social y sujeto de derechos.

Ubicar si existe presupuesto asignado

Revisar la información pública sobre el presupuesto otorgado para atender cierto problema o situación. Conocer estos datos ayuda a hacer veeduría a los recursos adjudicados a la niñez.



#MochiladeSaberes

"Los pueblos indígenas históricamente hemos sido narrados desde un pensamiento hegemónico que busca encasillar, por esto es necesario devolver las historias a las comunidades, a sus protagonistas, para que podamos conocer las voces de la comunidad acerca del trabajo realizado y si están de acuerdo con ella. Hay que recordar que de nuestros territorios no solo se va una historia, también camina la palabra, los sueños, la esencia, la espiritualidad y la vida misma, y como periodistas debe existir una corresponsabilidad con el todo",

Luzbeidy Monterrosa Atencio,

comunicadora indígena pueblo Wayuu (Venezuela-Colombia) y consejera editora de Agenda Propia.





Después de publicar

Compartir el trabajo

Es muy importante que cuando salgan al aire o sean publicados los materiales periodísticos y audiovisuales, periodistas, narradores y medios de comunicación volvamos a las comunidades y tengamos un espacio de compartir con niñas, niños, adolescentes y madres, padres y tutores que participaron.

Lo anterior, forma parte del proceso de cocreación y sirve para que las mismas comunidades, en especial, niñas, niños y adolescentes se apropien y conozcan sus historias para así garantizar la comunicación de saberes y el resguardo de la memoria viva de los pueblos indígenas de América Latina.

#MochiladeSaberes

Dar seguimiento al caso

Es primordial mantener la difusión del tema o de la historia y es clave que como periodistas estemos al tanto de la situación de nuestros entrevistados (niña, niño, adolescente) para conocer si ha ocurrido algo en su comunidad después de publicar el trabajo.

Revisar coyuntura para continuar la difusión

Para esta actividad se sugiere revisar el impacto que ha tenido la historia y ubicar potenciales fechas para volver a publicar y difundir el trabajo.



Revive las historias de la serie:

Dibujando mi realidad

Dar clic en cada fotografía para ver la historia publicada en www.agendapropia.co.



"Inchiñ peumatuayen, soñaremos": Voces de la infancia Mapuche Huilliche sobre el proceso constituyente en Chile



El trabajo de una niña Wayuu



El exilio de la niñez Lenca, un llamado que solo escucha el viento



Niñez Rarámuri resiste al desplazamiento forzado con sus memorias vivas y tradiciones



El sueño de un emigrante sigue vivo en su hijo



La ilusión del oro separó a una familia Jivi en la Amazonía venezolana







La tierra aún da de comer a las niñas y los niños en Raqaypampa



Niño Yukpa construye su sueño en medio de dificultades en su territorio



Entre pakllas, pingullos y flautas: así suena la niñez en Cocotog



De la montaña a un río de chaquiras: voces de la niñez Emberá en Risaralda



Gabriela, la niña policía comunitaria de 'Allá donde hay agua'



La niñez Wiwa se educa para proteger la biodiversidad y cultura en su comunidad Gotsezhy



Colectivo cocreador de la serie

Periodistas y reportería gráfica

Madelen Rocío Simó Sulbarán

Diomedes de Jesús Bernal Fernández

Raúl Fernando Pérez Lira

Fernando Destephen

Roxana Vergara

Patricia Mayorga Ordóñez

Martina Paillacar Mutizábal

Norma González

Santiago Espinoza Antezana

Norma Scarlett García Arias

Katerine Hernández Tusarma

Daniela Mejía Castaño

Óscar Aníbal García Vicente

Paola Cecilia Nina Valda

Persy Emmanuel Cabrera Pinto

Mentoría editorial

Diana Jembuel

Luzbeidy Monterrosa Atencio

Priscila Hernández Flores

Malkya Tudela Canavari

Marielba Núñez

Vanessa Teteye

Nathalia Salamanca Sarmiento

Luis Lezama

Edilma Prada Céspedes









Paola Jinneth Silva

Daniela Bolaños



Olowaili Green Santacruz

Juan Esteban Diaz



Giovanni Salazar

Camilo Giraldo

Gerardo Carvajal Vargas

Revisión de estilo

Sania Salazar

Agradecimientos

Esta guía se cocreó gracias a los aportes de las 31 personas entre comunicadoras, periodistas, consejeras editoras, fotógrafos, diseñadores y realizadores audiovisuales de nueve países de América Latina que hicieron parte de la serie periodística animada **Dibujando mi Realidad, Niñez indígena en América Latina.**

En especial agradecemos a las niñas y los niños que dibujaron sus sentires y situaciones en 13 comunidades ubicadas en México, Guatemala, Honduras, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú y Chile.









Créditos

Casa Editorial Agenda Propia S.A.S.

Esta guía existe gracias al trabajo colaborativo de Priscila Hernández Flores, Edilma Prada Céspedes y Nathalia Salamanca Sarmiento, redacción y coordinación editorial; Luzbeidy Monterrosa Atencio y Diana Jembuel, lectura y contribuciones; y Giovanni Salazar, diseño y diagramación. Las ilustraciones que acompañan esta herramienta son de las niñas y los niños que participaron en la cocreación de la serie "Dibujando mi realidad".

2022

ISBN 978-958-53369-7-1

Esta publicación hace parte de la estrategia **#MochiladeSaberes**, una serie de consejos, guías y herramientas elaborada por **Agenda Propia** para fortalecer el Periodismo Colaborativo Intercultural en América Latina.



Aviso de reserva de derechos

Todos los materiales producidos por la #MochiladeSaberes, iniciativa de Casa Editorial Agenda Propia S.A.S., existen gracias al trabajo colaborativo y cocreativo de un equipo interdisciplinario indígena y no indígena de Latinoamérica y otras regiones. Se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir sus contenidos, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozca a Casa Editorial Agenda Propia S.A.S. como editora y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada documento en sus diferentes roles y actividades.

Todos los materiales están disponibles para descarga en: www.agendapropia.co/mochila-de-saberes



#MochiladeSaberes

- @AgendaPropiaGlobal
- Agenda_propia
- agendapropiaap

www.agendapropia.co

